

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**12002** *Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 20 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectado error en la Resolución de 20 de marzo de 2023 (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2023), de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios (CU2201), es necesario hacer la siguiente corrección:

Donde dice:

#### «ANEXO II

#### Comisiones de acceso

Plaza n.º 35 CU2201-X09-095-CU-TC-01

Área: Comercialización e invest. de mercados

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
Comisión titular			
Presidente/a.	José Antonio Varela González.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Encarnación González Vázquez.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Vocal 1.º	José Miguel Hernández Mogollón.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	Amaia Maseda García.	Catedrático/a de universidad.	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocal 3.º	Alicia Cándida Blanco González.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Rey Juan Carlos.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Antonio Genaro Leal Millán.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	María Luisa Andreu Simo.	Catedrático/a de universidad.	Universitat de València (Estudi General).
Suplente 1.º	José Enrique Bigne Alcañiz.	Catedrático/a de universidad.	Universitat de València (Estudi General).
Suplente 2.º	Antonio Navarro García.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Suplente 3.º	María Asunción Beerli Palacio.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Debe decir:

«ANEXO II

**Comisiones de acceso**

Plaza n.º 35 CU2201-X09-095-CU-TC-01

Área: Comercialización e invest. de mercados

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
Comisión titular			
Presidente/a.	José Antonio Varela González.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Encarnación González Vázquez.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Vocal 1.º	José Manuel Hernández Mogollón.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º	Amaia Maseda García.	Catedrático/a de universidad.	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocal 3.º	Alicia Cándida Blanco González.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Rey Juan Carlos.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Antonio Genaro Leal Millán.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	María Luisa Andreu Simo.	Catedrático/a de universidad.	Universitat de València (Estudi General).
Suplente 1.º	José Enrique Bigne Alcañiz.	Catedrático/a de universidad.	Universitat de València (Estudi General).
Suplente 2.º	Antonio Navarro García.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Suplente 3.º	María Asunción Beerli Palacio.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Vigo, 16 de mayo de 2023.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.